

# UNIVERSIDADES

**18014** *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2007, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Miguel Rodríguez Mellado.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 03-05-2007 (B.O.E. 08-06-2007 y B.O.J.A. 08-06-2007) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José Miguel Rodríguez Mellado del Área de Conocimiento de «Química Física» del Departamento de «Química Física y Termodinámica Aplicada».

Córdoba, 17 de septiembre de 2007.-El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

**18015** *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2007, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 15 de junio de 2007 (BOE de 28 de junio). Código de la plaza en la convocatoria: UAML096TU. Categoría: Profesora Titular de Universidad. Nombre y apellidos: Doña María Purificación Sánchez Zamorano, con DNI 80033708, área de conocimiento de «Filosofía Moral», adscrita al departamento de Filosofía.

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 15 de junio de 2007 (BOE de 28 de junio). Código de la plaza en la convocatoria: UAML098TU. Categoría: Profesora Titular de Universidad. Nombre y apellidos: Doña María del Carmen González Vázquez, con DNI 35312753, área de conocimiento de «Filología latina», adscrita al departamento de Filología clásica.

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 15 de junio de 2007 (BOE de 28 de junio). Código de la plaza en la convocatoria: UAML111TU. Categoría: Profesor Titular de Universidad. Nombre y apellidos: Don José María Zamora Calvo, con DNI 12759079, área de conocimiento de «Filosofía», adscrita al departamento de Filosofía.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 de septiembre de 2007.-El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.

**18016** *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2007, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Teresa López de la Vieja de la Torre.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Filosofía Moral», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 2 de mayo de 2007 («B.O.E.» del 18), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Teresa López de la Vieja de la Torre con D.N.I. número 50401307-G, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Filosofía Moral», adscrita a la Facultad de Filosofía, en la plaza código G025D/D02503.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la candidata propuesta deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 29 de septiembre de 2007.-El Rector, José Ramón Alonso Peña.

**18017** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Pilar Pina Iritia.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 15 de mayo de 2007 (B.O.E. de 30 de mayo de 2007) para la provisión de la plaza de Profesores Titulares de Universidad, señalada con el n.º 2007-34, área de conocimiento de Ingeniería Química, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de junio.

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y, 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a D.ª María Pilar Pina Iritia, con documento nacional de identidad número 29104243, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Química de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades (BOE de 13 de abril), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Admi-